

AÑO:	2024
-------------	-------------

1- Datos de la asignatura

Nombre	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA
--------	--------------------------------

Código	XAF
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Socioantropológica
------------------------------------	--------------------

Departamento	Filosofía
--------------	------------------

Carrera/s	Profesorado en Filosofía; Licenciatura en Filosofía.
-----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	2º año
--	--------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
3	3	-

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
70	1	2	1	2	-

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Diego Parente	Doctor en Filosofía; Licenciado en Filosofía; Prof. en Filosofía
2.	Paula Bedín	Profesora en Filosofía; Doctora Cs Sociales
3.	Florencia Sal	Licenciada en Filosofía; Doctoranda en Filosofía
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.			X								X	X			3	10			
2.					X						X	X			3	10			
3.					X						X	X			3	10			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			
9.																			
10.																			
11.	.	.	.																

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Humanos, animales, artefactos. Problemas de antropología filosófica.

Una exploración cuidadosa sobre el entramado del debate filosófico contemporáneo nos revela que el espacio disciplinar en el que se ubica la antropología filosófica constituye una especie de sector transversal que cubre una serie de interrogantes múltiples y no siempre homologables. Estos interrogantes se solapan frecuentemente con preguntas básicas de otras disciplinas tales como filosofía de la biología, filosofía de la técnica, teoría del conocimiento, filosofía de la mente y, de manera más indirecta, teoría de la acción y ética. Este solapamiento de la pregunta por el hombre con una importante serie de preguntas de disciplinas cercanas no es sorprendente, en rigor, si reconocemos que cualquier definición de humano implica forzosamente una caracterización, aunque sea por privación u omisión, del reino de lo *no humano* (ya sea “animal”, “artificial”, etc).

La delimitación de las fronteras de lo humano juega hoy un papel trascendente en varias disciplinas contemporáneas pero también –y especialmente- en la vida cotidiana de las sociedades occidentales. Los conflictos ético-políticos que emergen y se visibilizan, por ejemplo, a través de la militancia animalista o ambientalista (algunas de ellas con base en la ecofilosofía) deben leerse a la luz de un cierto debilitamiento del paradigma antropocéntrico o, en todo caso, de la noción de hombre dominante en la cultura moderna. Algo similar ocurre en el ámbito de la ética animal cuya pregunta crucial se orienta a determinar qué significa ser un individuo con derechos -o “dignidad”- y por qué no incluir a ciertos animales no humanos dentro de ese conjunto. En relación con este fenómeno ciertos teóricos como Schaeffer (2012) han hablado del “fin de la excepcionalidad humana” para referirse a los resultados de este progresivo proceso de resistencia contra una particular noción de hombre que atraviesa a la filosofía moderna. Este debilitamiento va de la mano de una creciente indistinción entre agentes humanos y agentes artificiales, proceso motivado por el hecho de que las tecnologías contemporáneas permiten delegar cada vez más tareas en sistemas inteligentes que cumplen las funciones antes cubiertas por individuos humanos. Este *factum* ha impactado en filosofía de la técnica bajo el formato de una discusión sobre qué significa un agente y cómo podemos caracterizar legítimamente a un agente *humano* –si es que éste tiene alguna cualidad exclusiva que lo diferencie de, por ejemplo, otros animales y artefactos-. Paralelamente la estructura misma del debate humanismo/posthumanismo (tal como lo plantea, entre otros, Braidotti 2015) resume bien esta relevancia y vigencia de la pregunta antropológica. Pese a que su objetivo es combatir una cierta noción petrificada y esencialista de “hombre”, el antihumanismo

contemporáneo no puede prescindir de una cierta caracterización de lo humano que le permita distinguirlo fácticamente y esclarecer asuntos relacionados con su normatividad y su vínculo con otras esferas no humanas.

Lo cierto es que en todas estas discusiones, independientemente del territorio disciplinar en el que se desplieguen, la pregunta por las fronteras de lo humano es el trasfondo en el que se disputa la legitimidad de las distintas respuestas (lo cual no quita que muchas veces tal noción de ‘humano’ se entremezcle indebidamente con otros conceptos como “vida”, “persona”, “sujeto” o “agente”). Ahora bien, si reconocemos la importancia de la delimitación de lo humano en dichos debates actuales queda claro que el territorio de las cuestiones básicas de la antropología filosófica no puede reducirse a su “época de oro” de primera mitad del siglo XX. Por el contrario dichas indagaciones poseen una rotunda vigencia en nuestras prácticas y, paralelamente, en nuestras variadas representaciones del mundo.

Considerando la excesiva cantidad de autores y problemas que esta disciplina comporta históricamente y el tiempo limitado que implica un solo cuatrimestre de dictado, el presente programa postula dos ejes vertebradores para organizar de manera apropiada y coherente sus contenidos. El primer eje es *la diferencia antropológica en la confrontación hombre-animal-mundo*. Este hilo conductor permitirá ingresar en el núcleo de la discusión de la antropología alemana de los años veinte del siglo pasado (Scheler, Plessner, Cassirer, Heidegger) para detectar sus motivaciones y sus líneas fundamentales. El segundo eje vertebrador, claramente interrelacionado con el anterior, es *la diferencia antropológica como producto de la cultura técnica*. Este eje nos permitirá ingresar en las discusiones de mitad de siglo XX centradas en la capacidad humana para crear cultura, una “segunda naturaleza” presuntamente no hallable en otras especies, cuyo sentido nos remite a una prótesis compensatoria (Gehlen 1993). En resumen, el recorrido a través de los dos ejes planteados permitirá operar con un enfoque problematizador que, a su vez, nos obligará a revisar los impactos de las tesis antropológicas clásicas no sólo en su momento histórico sino también en el espacio de discusión actual.

Admitiendo este carácter de imbricación conceptual entre humanos, animales y artefactos, el objetivo fundamental del presente curso es brindar a los estudiantes una perspectiva actualizada sobre los principales problemas al interior de la antropología filosófica. Con ese propósito esta propuesta está articulada en cinco unidades. Las unidades 1 y 2 pretenden realizar una introducción al problema mismo de la antropología filosófica que permita a los alumnos conocer el vocabulario esencial que se usará dentro del curso a partir de una perspectiva conceptual e histórica. En primer lugar el curso focaliza una serie de definiciones que permiten diferenciar cuidadosamente al espacio disciplinar de otras formas de antropología científica que poseen algunos rasgos en común. En segundo término se presentan de manera sucinta una serie de antecedentes de la disciplina que se pueden rastrear en las concepciones antiguas y medievales en torno al hombre, y especialmente en las distintas versiones modernas que abrieron el camino a la identidad del

objeto de indagación (la “ciencia del hombre” en el sentido de D. Hume y la antropología kantiana y marxiana son aquí eventos insoslayables en el curso de esta prehistoria de la disciplina). La unidad 3 tematiza la constitución histórica de la antropología filosófica en cuanto disciplina sistemática tomando como hilo conductor la discusión sobre la esencia humana en la confrontación con el animal y el mundo. Esta problemática, que hunde sus raíces en un diálogo fructífero de la filosofía con el pensamiento biológico de su tiempo –en especial con J. Von Uexküll-, tiene a la antropología alemana (Cassirer, Scheler, Plessner) como principal protagonista. En una posición oscilante que lo sitúa simultáneamente dentro y fuera de esta tradición, Heidegger rechaza el formato mismo de la búsqueda antropológica como indagación de la esencia humana que parte de su “condición animal”. Esta unidad también indaga el modo en que distintas versiones antihumanistas han criticado la validez de la antropología filosófica como espacio disciplinar a partir, por ejemplo, del señalamiento del carácter contingente de la idea misma de “hombre” en el espacio del saber moderno. La unidad 4 explora un debate fundamental en la antropología filosófica de mediados de siglo XX en torno a la figura del hombre como “animal incompleto” o ser carencial (*Mängelwesen*). Esta serie de debates, centrados en la figura de Arnold Gehlen, configuró la denominada concepción *protésica* de la técnica, según la cual lo artificial constituye una especie de prótesis o suplemento que equilibra nuestro estado biológico deficitario en relación con el ambiente. Contra el modelo protésico de la relación hombre-técnica han emergido dos grandes objeciones. La primera de ellas proviene de los enfoques fenomenológicos y postfenomenológicos (Merleau-Ponty, Ihde, Verbeek). La segunda deriva de las “antropologías *cyborg*”, así denominadas por su frecuente remisión a la figura de un simbiote biotecnológico (Haraway, Clark, Broncano). Entre estas dos series de objeciones a la idea del “animal incompleto” existen puntos de convergencia que serán tematizados dentro del curso. Finalmente la unidad 5 aborda el denominado problema de la naturaleza humana tal como se desarrolla actualmente en disciplinas tales como la filosofía de la biología, la filosofía de la mente y la filosofía de la técnica. Son estos espacios disciplinares los que han recuperado y reivindicado el compromiso de buscar, en un contexto darwiniano postantropocéntrico y naturalista, las características fundamentales de nuestro modo de ser humanos. La pregunta que direcciona esta indagación focaliza la dimensión de las habilidades como criterio para determinar las fronteras de la diferencia antropológica. En ese marco se explora en qué sentido tales habilidades responden a aspectos naturales de tipo genético o, más bien, de carácter ontogenético o cultural en sentido amplio. Esta última unidad servirá, por último, para trazar comparaciones entre las posiciones indagadas y esbozar, en conjunto, una serie de consideraciones finales sobre la validez y los alcances de los dos ejes vertebradores presentados.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, el presente curso tiene los siguientes objetivos:

Que lxs estudiantes:

- logren una aproximación crítica y rigurosamente fundada a los principales problemas del debate de la antropología filosófica clásica.
- logren analizar y comparar críticamente las diferentes tesis filosóficas como respuestas a tales problemas.
- sean capaces de detectar cómo impactan las tesis de la antropología filosófica de siglo XX al interior de los debates actuales en disciplinas tales como filosofía de la técnica, filosofía de la mente y filosofía de la biología, entre otras.
- formen puntos de vista particulares (sobre los temas del programa) a través de argumentaciones bien fundadas.
- puedan vincular los contenidos de tales aproximaciones con los programas de investigación bajo los cuales desarrollan sus propias investigaciones o tesis de grado.
- desarrollen habilidades para el análisis de textos, uso de vocabulario específico, orden y rigor en el pensamiento, así como en el ejercicio del juicio crítico ante problemas planteados y soluciones propuestas.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Unidad 1. Aproximaciones a la disciplina: perspectivas conceptuales y metodológicas.

1. Introducción a la problemática del curso: fundamentos y variantes de formulación.

2. Acerca del objeto, el método y la función de la antropología filosófica.

2.1. Las relaciones de la antropología filosófica con distintas variantes de antropología científica (biológica, sociocultural, etc).

2.1.1. La posición del hombre en la naturaleza. La pregunta por la especificidad humana en el contexto de las ciencias de la vida. La tensión entre naturalismo y excepcionalidad humana.

2.2. Condiciones históricas para el surgimiento de la antropología filosófica como disciplina. Las tensiones al interior del espacio disciplinar y la cuestión de los límites de la pregunta antropológica.

Unidad 2. Las preguntas de la antropología filosófica: características y dimensión histórica.

1. Aproximación histórica al problema de la disciplina.
2. Antecedentes de la antropología filosófica.
 - 2.1. La reflexión sobre la naturaleza humana en el contexto antiguo y medieval. El Renacimiento y el afianzamiento de una nueva perspectiva moderna sobre el hombre. Rousseau y la emergencia de un espacio epistemológico para la antropología. El papel de la antropología kantiana y marxiana en la constitución del espacio disciplinar. Las tres “heridas narcisistas”.

Unidad 3. La diferencia antropológica en la confrontación *hombre – animal – mundo*.

1. La constitución histórica de la antropología filosófica en siglo XX: condiciones y variantes.
2. La confrontación con el organismo como base metodológica de la pregunta antropológica.
 - 2.1. El diálogo de la filosofía con el pensamiento biológico. Von Uexküll: la idea de *Umwelt* (mundo circundante) y su función en la caracterización de la animalidad.
3. Variantes de la diferencia antropológica en la discusión de la década del '20.
 - 3.1. Cassirer: el hombre como animal simbólico
 - 3.2. Scheler y el puesto del hombre en el cosmos
 - 3.3. Plessner: la posicionalidad *ex-céntrica* del humano.
4. Heidegger: un modo anti-humanista de entrar en la tríada *hombre-animal-mundo*. La determinación de lo humano a partir de su posesión de “mundo” (*Welt*). Las implicancias antropocéntricas de la concepción heideggeriana.
5. El vínculo entre antihumanismo y crítica de la antropología filosófica como disciplina.
 - 5.1. M. Foucault y su crítica a la des-historización de lo humano. El hombre como “invención moderna”. La contingencia radical de las figuras del “hombre”.

Unidad 4. Técnica y cultura. La incompletitud del cuerpo como condición humana esencial.

1. La figura del “animal incompleto” en el discurso de la antropología de mediados de siglo XX.
2. La debilidad somática originaria del humano en contraste con los animales no humanos. Huellas históricas de la idea de ‘incompletitud’ del hombre: el registro mítico y las lecturas modernas.
3. Arnold Gehlen: el hombre como *Mängelwesen*. Su inespecialización en comparación con otros animales. La cultura en cuanto “segunda naturaleza” y la concepción protésica de la técnica.
 - 3.1. Animalidad, técnica y compensación. La idea de un “recurso compensatorio” (Maliandi, Marquard). Alcances y limitaciones del modelo protésico.
4. Dos objeciones contra la tesis antropológica de la incompletitud del cuerpo.
 - 4.1. La relación amplificante entre cuerpo y mediaciones técnicas. Los aportes de la fenomenología y post-fenomenología a la cuestión de los límites de lo humano.
 - 4.2. La emergencia de una “antropología *cyborg*”. Haraway: la hibridez constitutiva de lo humano. La propuesta *cyborg* de Andy Clark y su idea de “mente extendida”. Lo humano como territorio abierto a reconfiguración.
 - 4.2.1. Variantes y matices de la tesis post-humanista. El hombre como objeto de operación técnica domesticadora (Sloterdijk). Del antropocentrismo al *zoe-centrismo* (Braidotti).

Unidad 5. El problema de la naturaleza humana en el debate filosófico actual: aspectos naturales, culturales e híbridos.

1. Recuperación de la pregunta antropológica en un contexto naturalista post-antropocéntrico.
2. ¿Qué es aquello que nos hace *humanos*? La tensión entre enfoques naturalistas y culturalistas.
3. El foco en las habilidades como base para pensar la diferencia antropológica.
 - 3.1. Simondon: la idea de un *a priori* material del cuerpo humano.

- 3.2. Las habilidades en cuanto emergentes naturales-culturales. El cuerpo entre naturaleza y cultura: la ontogenia como lugar de eclosión de lo natural-cultural.
4. *Lo que nos hace humanos está allí afuera*: la hipótesis de la coevolución entre humanos y ambientes artificiales.

Bibliografía

Unidad 1

Bibliografía básica

- GLOCK, Hans-Johann (2012), “The Anthropological Difference: what can philosophers do to identify the differences between human and non-human animals?”, *Royal Institute of Philosophy Supplement*, (70).
- HEIDEGGER, Martin (1999), *Kant y el problema de la metafísica*, Madrid, Alianza (selección: parag. 36-38).
- SCHAFFER, J.M. (2012), *El fin de la excepción humana*, México: FCE.
- SHEETS-JOHNSTONE, Maxine (1986), “Existential fit and evolutionary continuities”, *Synthese* (66)
- TONUTTI, Sabrina (2011), “Anthropocentrism and the definition of ‘culture’ as a marker of the human/animal divide”, en: BODDICE, R. (ed.), *Anthropocentrism. Human, animals, environments*, Boston: Brill [trad. cast. realizada por Prof. Nahir Fernández]

Bibliografía complementaria

- ARELLANO, Antonio (2015), *Epistemología de la antropología. Conocimiento, técnica y hominización*, México: UAEM.
- BALIBAR, Etienne (2012), “From Philosophical anthropology to social ontology and back”, *Postmodern culture*, (22), 3.
- BLUMENBERG, H. (2012), *Descripción del ser humano*, Buenos Aires: Paidós (selección: cap. VII).
- CAMPBELL, Bernard (1994), *Ecología humana: la posición del hombre en la naturaleza*, Barcelona: Salvat (caps. 1-2).
- CHRISTEN, Y. (1989), *El hombre biocultural*. Madrid: Cátedra.
- HONENBERGER, Philip (2015) (ed.), *Naturalism and Philosophical Anthropology*, Londres: Palgrave.
- GOSSELIN, G. (ed.) (1994), *Les nouveaux enjeux de l'Anthropologie*. Paris: L'Harmattan.
- INGOLD, Tim (2020), *Antropología. Por qué importa*, Madrid: Alianza.
- LORENZ, Konrad (1984), *Consideraciones sobre las conductas animal y humana*, Barcelona: Planeta-Agostini (pp. 120-134).
- PARIS, Carlos (2000), *El animal cultural. Biología y cultura en la realidad humana*, Barcelona: Crítica (caps. 1-2).
- RUSE, Michael (1987), *Tomándose a Darwin en serio. Implicaciones filosóficas del darwinismo*, Barcelona: Salvat (caps. 5-7).
- SAN MARTIN, Javier (2008), *Antropología filosófica*, Madrid: UNED.

Unidad 2

Bibliografía básica

- DESCARTES, Rene (1990) *El tratado del hombre*. Madrid, Alianza (selección).

- HUME, David (1981), *Tratado de la naturaleza humana*, Madrid: Alianza (selección).
- KANT, Immanuel (1991), *Antropología práctica*, Madrid: Alianza (selección).
- KANT, Immanuel (1994), *Filosofía de la historia*, Madrid: Alianza (caps. “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita” y “Comienzo verosímil de la historia humana”).
- MARX, Karl (1972), *Manuscritos económico-filosóficos*, Madrid: Alianza.
- ROUSSEAU, Jean Jacques (1998), *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Madrid: Alianza (selección).

Bibliografía complementaria

- ADAMS, W. (2003), *Las raíces filosóficas de la antropología*. Madrid: Trotta.
- BOLLNOW, Otto (1972), *Philosophische Anthropologie heute*. Munich: Beck.
- DENNETT, D. (2017), *From bacteria to Bach and back. The evolution of minds*, New York: Norton Company (cap. 4).
- DESCARTES, R. (1990), *Tratado de las pasiones del alma*. Madrid: Alianza.
- DILTHEY, W. (1947) *Hombre y mundo en los Siglos XVI y XVII*, México: FCE.
- JONAS, Hans (1993), *El principio vida*, Madrid: Trotta.
- LANDMANN, M. (1961) *Antropología filosófica*. México: UTEHA.
- MAZLISH, Bruce (1993), *The Fourth Discontinuity. The Co-Evolution of Humans and Machines*. Yale University Press, New Haven y Londres, 1993.
- PICO DE LA MIRANDOLA, G. (1984), *De la dignidad del hombre*. Ed L.Martínez Gómez, Madrid: Editora Nacional.

Unidad 3

Bibliografía básica

- CASSIRER, Ernst (1971) *Antropología filosófica*. México, FCE (selección: caps. 2,3,6).
- HEIDEGGER, Martin (2007), *Los conceptos fundamentales de la metafísica*. Madrid: Alianza (parte II).
- PLESSNER, H. (2020), “El ser humano como ser vivo”, *Contrastes*, XX, 1.
- SCHELER, M. (1968) *El puesto del hombre en el cosmos*. Buenos Aires: Losada (caps. 2-3).
- von UEXKÜLL, Jakob (2014), *Un paseo por los mundos animal y humano*, Buenos Aires: Cactus (selección: caps. 6-7).
- von UEXKÜLL, Jakob (2014), *Cartas biológicas a una dama*, Buenos Aires: Cactus (selección: caps. 3-5).

Bibliografía complementaria

- AGAMBEN, Giorgio (2005), *Lo abierto. El hombre y el animal*, Valencia: Pretextos (secciones 4-6).
- BASSANESSE, Monica (1992), “La noia e il mondo della vita animale: l’unità tematica della *Vorlesung* di M. Heidegger *Die Grundbegriffe der Metaphysik*”, en *Verifiche: rivista trimestrale di scienze umane*, Vol. 21, N° 1.
- BUCHANAN, Brett (2008), *Onto-ethologies. The animal environments of Uexküll, Heidegger, Merleau-Ponty and Deleuze*, Albany: SUNY Press.
- DERRIDA, Jacques (1989), *Del espíritu. Heidegger y la pregunta*, Valencia: Pre-textos (selección).
- DERRIDA, Jacques (2009), *El animal que luego estoy si(gui)endo*, Madrid: Trotta.

- HEIDEGGER, Martin (1998), *Ser y tiempo*, Santiago de Chile: Ed. Universitaria (parags. 16-17).
- MONSÓ, S. y OSUNA, A. (2020), “Death is common, so is understanding it: the concept of death in other species”, *Synthese* (65).
- PLESSNER, H. (1965), *Die Stufen des Organischen und der Mensch*. Berlin: W. de Gruyter.
- PLESSNER, H. (2009), *La risa y el llanto*, Madrid: Trotta (caps. 1-2).
- SCHNADELBACH, Herbert (1991), *Filosofía en Alemania 1831-1933*, Valencia: Teorema.
- SIMONDON, Gilbert (2008), *Dos lecciones sobre el animal y el hombre*, Buenos Aires: La Cebra (selección).
- TUGNOLI, C. (2003), *Zoantropología. Storia, etica y pedagogia de la interazione uomo/animale*, Milan: Franco Angeli.
- VIRNO, Paolo (2017), *La idea de mundo*, Buenos Aires: La Marca.
- von UEXKULL, Jakob (1934), *Ideas para una concepción biológica del mundo*, Madrid: Espasa-Calpe (selección).

Unidad 4

Bibliografía básica

- BRAIDOTTI, Rosi (2015), *Lo post-humano*, Barcelona: Gedisa (selección)
- BRONCANO, Fernando (2009), *La melancolía del ciborg*, Barcelona: Herder (cap. 1).
- CLARK, Andy (2003), *Natural-Born Cyborgs*, Oxford: Oxford University Press.
- GEHLEN, Arnold (1980), *El hombre: su naturaleza y su lugar en el mundo*, Salamanca: Sígueme (selección).
- GEHLEN, Arnold (1993), *Antropología filosófica*, Barcelona: Paidós (selección).
- IHDE, Don (2002), *Bodies in technology*, Londres: University of Minnesota Press.
- MARQUARD, Odo (2001), *Filosofía de la compensación. Escritos sobre antropología filosófica*, Barcelona: Paidós (selección).

Bibliografía complementaria

- DE CAROLIS, Massimo (2017), *La paradoja antropológica*, Buenos Aires: Quadrata.
- FERRANDO, Francesca (2019), *Philosophical Posthumanism*, Londres: Bloomsbury.
- GARCÍA, Esteban (2017), “¿Qué es un hábito? Acerca de la posibilidad de desambiguación de la noción merleau-pontyana”, *Revista IDEAS*, (35).
- GEHLEN, Arnold (1957), *Die Seele im technischen Zeitalter*, Hamburgo: Rowohl.
- HALAK, Jan y KLOUDA, Jiri (2018), “The institution of life in Gehlen and Merleau-Ponty”, *Human Studies*, (45).
- HARAWAY, Donna (1991), *Ciencia, cyborgs y mujeres*, Madrid: Cátedra.
- HARAWAY, Donna (2019), *Seguir con el problema*, Bilbao: Consonni (caps. 2 y 4)
- HAUDRICOURT, André (2019), *El cultivo de los gestos. Entre plantas, animales y humanos*, Buenos Aires: Cactus.
- LANDMANN, Michael et al. (1962), *De Homine. Der Mensch im Spiegel seines Gedankens*, Friburgo: Karl Alber.
- LATOUR, Bruno (1994), *We Have Never Been Modern*, Massachusetts: Harvard University Press.
- LYOTARD, J.F. (2001), *Lo inhumano*, Buenos Aires: Manantial.
- MALIANDI, Ricardo (1984), *Cultura y conflicto. Investigaciones éticas y antropológicas*, Buenos Aires: Biblos.
- MALIANDI, Ricardo (2002), “Compensaciones desequilibrantes”, en MICHELINI, D. et al., *Violencia, instituciones, educación*, Río Cuarto: Ediciones ICALA.
- MARCHESINI, Roberto (2017), *Over the human. Post-humanism and the concept of animal epiphany*, Leiden: Springer.
- MERLEAU-PONTY, M. (1994), *Fenomenología de la percepción*, Barcelona: Península (selección).

- MUMFORD, Lewis (1977), *Técnica y civilización*, Madrid: Alianza.
- ORTEGA Y GASSET, José (1998), “El mito del hombre allende la técnica”, *Teorema. Revista Internacional de Filosofía*, XVII, (3).
- ORTEGA Y GASSET, José (1964), *Meditación de la técnica*, Madrid: Revista de Occidente.
- PARENTE, Diego (2010), *Del órgano al artefacto. Acerca de la dimensión biocultural de la técnica*, La Plata: EDULP.
- RUPERT, R.D. (2009), *Cognitive systems and the extended mind*, New York: Oxford University Press.
- SLOTERDIJK, Peter (2000), *Normas para el parque humano*, Madrid: Siruela.
- VERBEEK, P.P. (2007), *What things do*. Oxford University Press.

Unidad 5

Bibliografía básica

- BOIVIN, Nicole (2008), *Material cultures, material minds. The impact of things on human thought, society and evolution*, New York: Cambridge University Press. (cap 5; trad. cast. realizada por Prof. Nahir Fernández).
- INGOLD, Tim (2008), “Tres en uno: cómo disolver las distinciones entre mente, cuerpo y cultura”, en: SÁNCHEZ CRIADO, Tomás (Ed.), *Tecnogénesis. La construcción técnica de las ecologías humanas*, vol. 2, Madrid: AIBR.
- LEWENS, Tim (2012), “Human nature: the very idea”, *Philosophy and technology*, 25:459–474.
- MACHERY, Edouard (2012), “Reconceptualizing Human Nature: Response to Lewens”, *Philos. Technol.* (2012) 25:475–478.
- TOMASELLO, Michael (1999), *The cultural origins of human cognition*, Harvard University Press, Cambridge (MA) y Londres (caps. 1,2 y 7).

Bibliografía complementaria

- BARRETT, H. Clark (2015), *The shape of thought. How mental adaptations evolve*, New York: Oxford University Press.
- BOURDIEU, P. (2012), *Bosquejo de una teoría de la práctica*, Buenos Aires: Prometeo.
- DIEGUEZ, Antonio (2016), “Concepto fuerte de naturaleza humana y biomejoramiento humano”, en: AA.VV.(comp), *Técnica y ser humano*, México: CEFLT.
- HERAS, M. y DE PINEDO, L. (2018), “Affordances and landscapes”, *Frontiers in psychology*, (8).
- HESTER, Helen (2018), *Xenofeminismo*, Buenos Aires: Caja Negra.
- HÖRL, Erich (2017), *General Ecology. The new ecological paradigm*, Londres: Bloomsbury.
- INGOLD, Tim (2000), *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*, New York: Routledge
- INGOLD, Tim (2004), “Beyond biology and culture”, *Social Anthropology* (2004), 12, 2, 209–221.
- MAUSS, M. (1971), *Sociología y antropología*, Madrid: Tecnos.
- MERLEAU-PONTY, M. (2012), *La Institución. La pasividad*, Barcelona: Anthropos.
- MORIN, Olivier (2016), *How traditions live and die*, New York: Oxford University Press (cap. 6).
- NÖE, Alva (2010), *Fuera de la cabeza. Por qué no somos el cerebro y otras lecciones de la biología de la conciencia*, Barcelona: Kairós (cap. 4).
- PARENTE, Diego (2016), *Artefactos, cuerpo y ambiente. Exploraciones sobre filosofía de la técnica*, Mar del Plata: La Bola editora.
- PARENTE, D. y VACCARI, A. (2019), “El humano distribuido. Cognición extendida, cultura material y el giro tecnológico en la antropología filosófica”, *Revista de Filosofía (Univ Complutense Madrid)*, vol 44, num. 2.
- SIMONDON, Gilbert (2013), *Imaginación e invención*, Buenos Aires: Cactus.

- STERELNY, Kim (2012), *The evolved apprentice. How Evolution Made Humans Unique*, Cambridge: MIT Press.
- TOMASELLO, Michael (2006), “Uniquely human cognition is a product of human culture”, en: LEVINSON, S. y JALSSON, P. Eds., *Evolution and culture*, Londres: MIT Press.
- VICIANA, H. (2021), “Animal culture: but of which kind?”, *Studies in History and Philosophy of Science*, (90).

CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LAS COMISIONES DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE LA ASIGNATURA

El espacio de clases prácticas funcionará como un complemento y una profundización de los contenidos trabajados en los teóricos, al tiempo que se favorecerá allí una lectura más detallada y puntual de las fuentes. En las comisiones de prácticos lxs docentes auxiliares (prof. Sal y Bedín) trabajarán los núcleos conceptuales detallados en el programa a partir del material bibliográfico que se detalla aquí abajo.

Cabe aclarar que la asistencia a los trabajos prácticos es OBLIGATORIA.

Bloque 1

Introducción a la problemática disciplinar. Problemas, variantes y enfoques de la antropología filosófica.

- CHOMSKY y FOUCAULT, *La naturaleza humana: justicia vs. poder* (selección: pp. 7-52).
- TUGENDHAT, “Antropología como filosofía primera”, en *Antropología en vez de metafísica*.
- FEMENIAS, “Contribuciones de la teoría de género a la antropología filosófica”

Bloque 2

La discusión moderna en torno al estatuto del hombre. Acerca de la prehistoria de la antropología filosófica.

- KANT, “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, en: *Filosofía de la historia*.
- MARX, *Manuscritos económico-filosóficos*, pp. 47-119.
- TODOROV, *La conquista de América. El problema del otro* (157-194)
- MAZLISH, “La cuarta discontinuidad”.

Bloque 3

El hombre como “animal incompleto” y el papel de la técnica: fundamentos y problemas.

- ORTEGA, *Meditación de la técnica*.
- MARQUARD, *Filosofía de la compensación. Escritos sobre antropología filosófica* (caps. 1-2).
- BLUMENBERG, *Descripción del ser humano* (cap. VIII).

Bloque 4

Críticas a la antropología filosófica en cuanto disciplina: perspectivas y matices.

-BRAIDOTTI, *Lo posthumano* (cap. 1)

-KUSCH, *Esbozo de una antropología americana* (selección: caps. 1-6-7-8).

-HORKHEIMER, “Observaciones a la antropología filosófica”, en: *Teoría crítica*.

3. Descripción de Actividades de aprendizaje.

*En cuanto a las actividades específicas de las clases TEÓRICAS: se prevé el dictado de clases teóricas que combinen exposiciones orales por parte del docente y sesiones de interpretación, discusión y comentario crítico de texto por parte de los alumnos. En el primer encuentro se presentarán los temas y problemas a tratar así también como los artículos y textos obligatorios que los alumnos deberán leer. Posteriormente se trabajará con las exposiciones orales por parte del docente acerca de las obras y artículos científicos referenciados en la bibliografía obligatoria. Si el número de alumnos en aula lo permite se prevé incluir una estrategia típica del funcionamiento de clase en seminarios de grado y postgrado: los alumnos deberán realizar (en ciertas fechas indicadas oportunamente por el docente) exposiciones orales breves acerca de un texto previamente acordado. Esta estrategia potenciará no sólo la captación de contenidos conceptuales sino, especialmente, la apertura de problemas relacionados con los temas de investigación de los estudiantes.

*En cuanto a las actividades específicas a realizarse en las comisiones de PRÁCTICOS (a cargo de las docentes Sal y Bedín): en dichas clases los auxiliares trabajarán los núcleos conceptuales detallados en el programa a partir del material bibliográfico seleccionado oportunamente. Las consignas y actividades serán especificadas por cada uno de los auxiliares docentes y monitoreadas por el profesor a cargo de la asignatura. La asistencia al espacio de prácticos es obligatoria.

*Tanto las clases teóricas como las prácticas recurrirán a una serie de estrategias de problematización y síntesis de los temas del programa analítico que favorezcan la identificación de hipótesis y argumentos y la comparación entre las posiciones teóricas estudiadas. También se implementarán estrategias destinadas a asimilar la información y lograr su retención (cómo leer con comprensión y registrar la comprensión), estrategias inventivas y organizativas (cómo razonar y generar hipótesis) y estrategias analíticas (cómo razonar deductivamente, evaluar ideas y desarrollar una actitud crítica). Con dicho objetivo se prevé la realización de las siguientes actividades:

- resolución de guías de estudio y cuestionarios
- búsqueda y elaboración de información
- grupos de discusión
- debates conducidos (en los que se fomentará la adquisición de habilidades tales como: conceptualización, comparación entre teorías y autores, ejemplificación y contra-ejemplificación, fundamentación de tesis).
- armado de redes conceptuales
- trabajos prácticos obligatorios de carácter individual
- exposiciones grupales por parte de los alumnos (quienes deberán realizar comentarios sobre pasajes de textos de lectura obligatoria).

4. Cronograma de contenidos

El curso se desarrollará durante el primer cuatrimestre de 2024. La distribución de las unidades temáticas programadas responderá al siguiente cronograma:

Unidad 1: semanas 1 y 2

Unidad 2: semanas 3 y 4

Unidad 3: semanas 5, 6, 7

Unidad 4: semanas 9, 10, 11 y 12

Unidad 5: semanas 13 y 15

Fechas propuestas para exámenes parciales:

Parcial I: semana del 06 mayo. // Recuperatorio: semana del 20 mayo

Parcial II: semana del 17 junio // Recuperatorio: semana del 01 julio

5. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	
1.Clase magistral	X
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	X
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8.Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	
10. Sesiones de aprendizaje individual	X
11. Tutorías	X

6. Evaluación

* La asignatura es de carácter cuatrimestral.

*Las condiciones para **APROBAR** la asignatura son las siguientes:

- a) Asistir a un mínimo del 75% de las clases prácticas (en el caso de que la materia se dicte bajo modalidad virtual, dicho requisito de asistencia se podrá cubrir con la realización de trabajos prácticos o tareas específicas de tipo no sincrónico indicadas oportunamente por los auxiliares).
- b) Entregar en tiempo y forma, y aprobar los trabajos prácticos obligatorios correspondientes a las clases prácticas.
- c) Aprobar dos exámenes parciales con una calificación igual o superior a 4 (cuatro). El estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperatoria por cada parcial desaprobado.

*Los estudiantes que cumplan con estos requisitos de APROBACIÓN de la asignatura pasarán a la instancia de **examen final oral**, cuyas condiciones particulares se comunicarán oportunamente en las clases teóricas.

*El estudiante que pretenda rendir dicho examen final en condición de “libre” deberá ajustarse a los contenidos indicados en el programa y deberá analizar cuidadosamente el Plan de Trabajos Prácticos de la asignatura así también como los puntos temáticos enfatizados en dichas clases.

7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El profesor Adjunto se encarga de la elaboración del programa analítico de la asignatura, del dictado de las clases teóricas, de la selección de textos del programa y de la redacción y corrección de los parciales. Asimismo se ocupa del asesoramiento de los alumnos en su horario de tutoría, de la supervisión de la elaboración de guías de trabajos prácticos y de tareas administrativas específicas de la cátedra.

Las docentes auxiliares (Sal y Bedín) se encargan de la elaboración de cuestionarios y guías para la lectura y comentario de las fuentes filosóficas que desarrollan en las clases prácticas, así también como de la redacción y corrección de los trabajos prácticos, y el seguimiento individual del proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes. El ayudante estudiante (en caso de que lo hubiere) se ocupa de acompañar desde su rol de par el desarrollo formativo y la experiencia de los estudiantes y de intervenir en el marco de las clases teóricas con un tema de su especialidad.

Dr. Diego Parente

(CONICET – UNMdP)